

Política

“No ha sido sometido al SEA, no hay estudio de mecánica de suelos ni estudio de cuenca, o cómo provocan los desechos orgánicos al medioambiente”

Rodrigo Vera, alcalde electo de Penco

“Le consultamos (al Servicio de Evaluación Ambiental) si era obligación o necesario hacer estudio de impacto ambiental, y respondieron que no era necesario”.

Víctor Hugo Figueroa, alcalde de Penco

RENOVACIÓN DEL RECINTO MUNICIPAL

Tensión entre alcalde saliente y jefe comunal electo de Penco por compleja construcción de cementerio municipal

Leonardo Carrera Zambrano
 contacto@diarioconcepcion.cl

FOTOS: RAPHAEL SIERRA, P.

Desde que se aprobó el fondo del Gobierno Regional para la construcción de un nuevo cementerio municipal para Penco en 2021, el proyecto pasó por siete licitaciones, un periodo en el que el campo no recibió ofertas del mundo privado que cumplieran con las especificaciones requeridas.

La iniciativa municipal, emblemática para la administración del actual y saliente alcalde, Víctor Hugo Figueroa, viene siendo gestionado desde 2017, además de ser de mayor relevancia para la ciudad dado el estado de saturación del Cementerio Parroquial de Penco, que ya no puede albergar más fallecidos, por lo que su pronta materialización ha sido un tema de urgencia para la comunidad.

Ahora, todo esto pasó a ser un motivo de disputa entre Figueroa y quien será su sucesor a partir del 6 de diciembre, Rodrigo Vera, quien presentó una denuncia ante la Contraloría General de la República.

Supuestas falencias administrativas

El alcalde electo de Penco acusó a Figueroa de buscar forzar la adjudicación de un proyecto que, según afirma, presenta falencias en su presentación, la que viene siendo publicada en el portal de Mercado Público desde 2023.

En concreto, lo que busca la próxima autoridad local es que se anule la toma de razón de Contraloría, para de este modo reevaluar el proyecto en base a las indicaciones técnicas y así licitar con el monto adicional aprobado.

Además, acusa que se le está adjudicando el cementerio a una única empresa presentada, y que existe una falta de evaluación de impacto ambiental, estudio de mecánica de suelos y cuenca, y certificado de disponibilidad presupuestaria del Gobierno Regional.

“La séptima licitación del cemen-

Rodrigo Vera presentó una denuncia ante Contraloría buscando anular la toma de razón del ente estatal, argumentando falencias administrativas. Víctor Hugo Figueroa, en tanto, descartó los argumentos de quien asume en el cargo el próximo 6 de diciembre.



terio ocurre después que el alcalde actual (Víctor Figueroa) a sabiendas que no sigue, de repente como un mago aparece una empresa generando un aumento de obra al Gobierno Regional por casi \$166 millones -más-. (...) No ha sido sometido al SEA, no hay estudio de mecánica

de suelos ni estudio de cuenca, o cómo provocan los desechos orgánicos al medioambiente”, acusó Vera.

A su vez, el nuevo alcalde, que cabe recordar fue consejero regional durante la tramitación del recinto, fue enfático al señalar que no

pretende aceptar “un mal proyecto amarrado con una empresa, que solo postuló una, y sin toma de razón de la Contraloría”.

La defensa de Figueroa

Ante esta y otras acusaciones, el alcalde de Penco, Víctor Hugo Fi-



gueroa, salió al paso y acusó a Rodrigo Vera de presentar aseveraciones falsas, defendiendo el proyecto en varios puntos.

El todavía jefe comunal aseguró que el cementerio no se debe someter obligatoriamente al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental ni a estudio de cuencas, puesto que el lugar a intervenir es una explanada y no interviene el cerro.

En concreto, el municipio hizo una consulta de pertinencia al SEIA para confirmar que la construcción no debía pasar necesariamente por este reglamento, contestada por éste de forma favorable. Según argumenta el alcalde Figueroa, de hacerse un estudio ambiental, significa retrasar, al menos, tres meses más el proyecto de cementerio.

“Le consultamos (al Servicio de Evaluación Ambiental) si era obligación o necesario hacer estudio de impacto ambiental, y respondieron que no era necesario. (...) Si quiere hacer un estudio de impacto ambiental, que lo haga, pero uno trata que las cosas avancen”, explicó Figueroa.

El otro punto que aborda Figueroa es sobre las empresas que se presentaron para la licitación más reciente, que a diferencia de lo señalado por Vera, se trataría de dos constructoras que ofertaron por un monto de \$3.000 millones y \$6 mil 200 millones respectivamente, quedándose finalmente con la constructora que ofertó la menor cantidad, como así indica la ley.

“Esto (la construcción del cementerio) debió haberse hecho hace seis meses atrás, esto no es algo que se haya salido a última hora como un conejo del sombrero, lleva por lo menos de seis años a nivel de Gobierno Regional, y ahora que vamos

a comenzar, él (Rodrigo Vera) dice que requerimos más estudios. Es raro que un alcalde pida más estudios”, aseveró Figueroa.

Finalmente, declara que el cementerio municipal cuenta con un estudio de mecánica de suelos -lo que es efectivo con respaldo en los archivos de anexo que presenta la licitación-, pero no así uno de cuenca. Esto último, según Víctor Hugo Figueroa, debido a que el terreno que intervendrá eventualmente la construcción, junto al camino a Florida, se encuentra ubicado en un sitio plano, por lo cual no modifica los cerros ni tampoco alguna vertiente que se encuentre en el lugar.

Acusación de abandono de deberes

Pese a los argumentos del alcalde, Vera acudió durante la mañana de este jueves a reunión con el contralor regional del Biobío, Víctor Henríquez González, donde nuevamente expuso los antecedentes presentados ante el órgano fiscalizador.

Acorde a Vera, el aumento del presupuesto del cementerio a \$3 mil millones, cerca de un 10% más que los \$2 mil 700 millones, requiere irremediablemente de un nuevo convenio firmado por el Gobierno Regional y el alcalde, junto a una nueva toma de razón de Contraloría.

En esta misma línea, destaca que de darse el caso de que el concejo municipal apruebe de todas formas la adjudicación, la autoridad electa indica que estarían cayendo en una irregularidad, acusando además al alcalde Figueroa de abandono de deberes.

“Por lo tanto, si este contrato del cementerio lo firma, lo aprueba el Consejo Regional, los concejales están generando una grave irregularidad, y en el caso del alcalde, podría dar lugar a evaluar la acusación de abandono de deberes. Porque recordemos que independiente que el alcalde deje el cargo el 6 de diciembre, hay seis meses más para evaluar”, aseguró el alcalde electo.

Con respecto a la evaluación ambiental, Vera insiste en que los nuevos antecedentes implican que tiene que haber una revisión del SEIA -pese a la resolución de pertinencia emitida por este- puesto que el proyecto de cementerio, asegura, no contempla el impacto de los desechos que pudiera generar.

“Hay desechos orgánicos que afectan las cuencas, y no están las factibilidades hídricas ni tampoco el estudio de las cuencas sobre cómo impactan estos desechos. No es lo mismo ir en consulta al SEA que entregar los antecedentes para ver si da lugar”, manifestó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
 contacto@diarioconcepcion.cl

